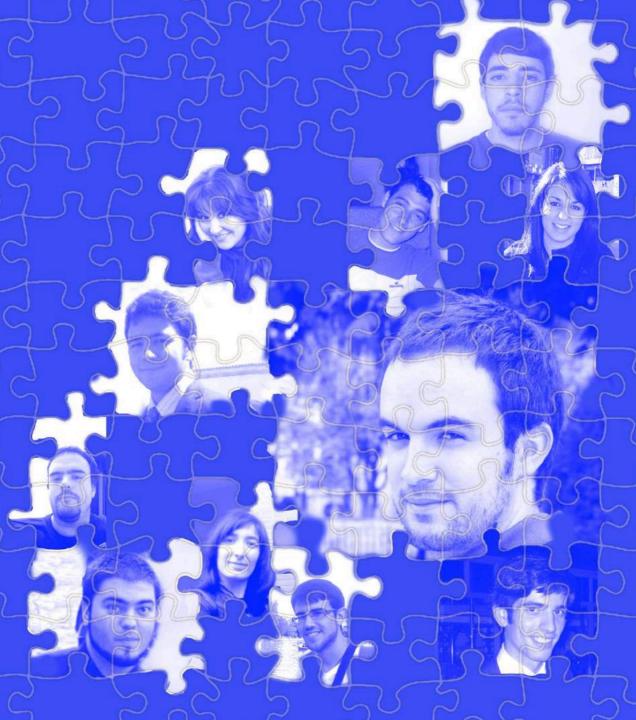
# Participa en el cambio, participa en tu Universidad.



ÓscarRionegro | CANDIDATO

PROGRAMA ELECTORAL



En estas páginas encontrarás nuestro proyecto para los próximos meses de la Delegación de Alumnos UPM, que presentamos desde el Equipo de la Candidatura de Óscar Rionegro para Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Es un Proyecto que recoge a partir de la experiencia del presente, las principales inquietudes de los alumnos y la defensa de sus intereses, que con toda seguridad se vendrán desarrollando durante los próximos meses.

Es un Proyecto que refleja unos valores de trabajo, que serán nuestras herramientas para abordar las nuevas situaciones que puedan ir desarrollándose.

Es un Proyecto que no limita las ilusiones ni el trabajo, y que favorece la eficiencia en los recursos materiales y humanos. Y que, en consecuencia, es ágil y configurable a las necesidades.

Es un Proyecto abierto e integrador. En el que cualquier idea y persona tiene cabida, especialmente si comparten los valores y nuestra ilusión de mejorar nuestra Universidad.

Pero sobre todo, con este Proyecto buscamos adaptarnos al cambio, perseguimos nuestra participación, reconocemos nuestra responsabilidad y alcanzamos nuestro compromiso, con los estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid.

## ÓscarRionegro | EL CANDIDATO

## Estimado/a compañero/a:

Mi nombre es **Óscar Rionegro Sotillo** y soy estudiante de último curso de Arquitectura Técnica en la Universidad Politécnica de Madrid. Estudios que simultaneo con los Grados en Derecho y Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos.

En mis cinco años en la Universidad, me he involucrado de forma activa en la representación estudiantil desde el primer momento, hecho que me ha permitido participar en los cinco niveles de representación estudiantil: en Centro, Universidad, y en los ámbitos regional, nacional y europeo.

Empecé en el 2007 como Delegado de Grupo y Curso, representante en varios Departamentos y Claustro, así como Tesorero de la Delegación de la EUATM. Listado que se amplió con el paso de los años, tras ser elegido Delegado de Alumnos de la Escuela desde 2009 hasta 2011. Periodo en el cual la Delegación que dirigía consiguió importantes hitos como la eliminación de las incompatibilidades entre asignaturas, la extinción del Plan Antiguo según la ordenación temporal recomendada y no la oficial, la realización de elecciones en todos los Órganos Colegiados, la oferta de nuevos servicios de alto interés y bajo coste para los alumnos (cursos, impresión y encuadernación), y la creación de nuevas becas, entre otros. Todo gracias al trabajo de un grupo nutrido de personas implicadas, que permitieron generar un buen ritmo de trabajo y una buena imagen de la Delegación.

También en 2007, con la celebración de las últimas Elecciones a Rector por delante, empecé a colaborar en la Delegación de Alumnos UPM, como Secretario de la misma. En la cual no he dejado de colaborar desde entonces, ya sea como miembro del Consejo de Gobierno (en dos mandatos) o como Subdelegado UPM (otros dos). Actividades que me han permitido tener un conocimiento notable de la Universidad, de sus formas de trabajo, de las personas que la conforman y dirigen y, sobre todo, de su desarrollo en el tiempo.

Aunque en 2007 participé en algunas reuniones del Consejo de Estudiantes Universitarios de Madrid —ya extinto—, mi verdadera implicación con la representación a nivel regional llegó cuando me convertí en uno de los impulsores de la CREUCAM (Coordinadora de Representante de Estudiantes de la Comunidad de Madrid), de la cual actualmente soy su Secretario.

Igualmente he asistido a reuniones y conferencias de representación estudiantil desarrolladas por asociaciones reconocidas a nivel nacional como CREUP (Valencia 2010 y Cartagena 2011) y en ámbito europeo en ESU (Ljubiana 2007 y Madrid 2008).

Pero ha sido finalmente estos dos últimos años en los que me he dedicado de forma más enérgica en Delegación de Alumnos UPM, pues es dónde cada día más los estudiantes nos jugamos más cosas: acceso a estudios universitarios, configuración de planes de estudio, reglamentos, normativas académicas, evaluación docente, etc.

Ha sido para mí un orgullo poder conocer y contar con compañeros –tanto dentro del Equipo como fuera de él– con elevadas dosis de trabajo, capacidad e ilusión. Hechos que permiten que de forma anónima, como es la representación estudiantil, dejen su pequeña huella en esta Universidad.

Pero ésta sigue su cambio, cada día más rápido y de forma necesariamente imparable. Y los alumnos debemos seguir defendiendo nuestros intereses. Como compromiso a los que ya lo hicieron, y como responsabilidad por los que están por llegar. Por ello creo que ha llegado el momento de dar un paso más hacia en esa obligación moral, y he decidido presentar mi candidatura a Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

No me presentó por intereses personales, si no porque estoy convencido de que puedo ser el próximo Delegado de Alumnos de esta Universidad. Convencido de que los estudiantes, y más aún sus representantes, debemos adaptarnos de forma ágil y eficiente a la transformación universitaria que se está viviendo. Convencido que la mejor forma para ello es liderar un proyecto con experiencia, que se haga realidad con el trabajo sostenido por la ilusión y las capacidades.

Con este convencimiento que te expongo, y demostrado con el equipo, ideas y objetivos que te presento en este documento, solicito tu asistencia al Acto de Elección del Delegado de Alumnos de la Universidad, que se celebrará el próximo Lunes 12 de diciembre. Momento y lugar, donde con tu trabajo y ganas de aportar, podrás empezar a participar en el cambio, participar en tu Universidad. Eligiendo qué persona y qué proyecto liderará la representación estudiantil durante los próximos meses.

Quedando a tu entera disposición, recibe un cordial saludo.

Óscar Rionegro Sotillo
CANDIDATO A DELEGADO DE ALUMNOS UPM

## ÓscarRionegro | EL EQUIPO

## **EL EQUIPO**

Aunque oficialmente la candidatura la presenta una persona, lo que realmente se presenta es el Proyecto resultado del trabajo de equipo.

Un equipo que está formado por personas preparadas e ilusionadas para trabajar por la Universidad. Un equipo que combina el **conocimiento** de la experiencia con la **ilusión** de la gente nueva, suma necesaria para conseguir los objetivos que nos proponemos para este año. Un equipo **diverso** que defenderá los intereses de los alumnos de la UPM en cuantos foros haya que participar, con cercanía y entendimiento.

A lo largo de este documento te mostramos algunos de los estudiantes de esta Universidad que han mostrado su compromiso con este Proyecto y que están dispuestos a participar en el desarrollo del mismo a lo largo del presente curso.

### LAS IDEAS Y LOS VALORES

Antes de presentar las propuestas, exponemos nuestras ideas y valores que van a regir todas nuestras actuaciones. Son la referencia y, en cierto modo, la previsión de nuestra forma de gestión, según vayan aconteciendo nuevos retos y exigencias para la Delegación de Alumnos UPM.

Las principales ideas y valores que deseamos sustenten el Proyecto que aquí te presentamos son:

La colaboración: como eje del trabajo conjunto. Por un lado, el trabajo entre los representantes de estudiantes (trabajo en equipo) como elemento necesario para la participación de los alumnos en la UPM. Y de otra parte, la colaboración entre las Delegaciones, como elementos facilitadores en el desarrollo de las funciones de cada una.

La calidad: como máximo valor universitario que se refleja en los resultados. Desde la docencia hasta las infraestructuras de las que disponemos, pasando por los servicios que las Delegaciones ofertan, persiguiendo e impulsando la excelencia en este sentido.

La flexibilidad: la excesiva rigidez genera elevados inconvenientes y pérdidas en términos de optimización en el desarrollo de las funciones de representación estudiantil. Desarrollaremos nuevas fórmulas, que dentro de las exigencias y el normal desarrollo de nuestras actividades, faciliten los procedimientos internos de gestión y coordinación.

La defensa de la Universidad Pública: aspecto que consideramos imprescindible, especialmente en un momento en el que la coyuntura económica puede llegar a ser especialmente perjudicial para los estudiantes, y por supuesto, para quienes pertenecemos a la UPM.

La responsabilidad y el compromiso: con los alumnos de la Universidad, con sus representantes y con las Delegaciones de Centro. Consideramos fundamental tenerlo presente y actuar con ello, mejorando todo lo posible sin perjudicar a ninguno, pues nuestra función es representar a todos.

La difusión: es vital potenciar nuestra imagen con los alumnos. Representamos a todos, y es fundamental que ellos también lo sepan. Mejorar la comunicación directa con los estudiantes de la Universidad es un elemento esencial para cumplir con nuestros objetivos.

De igual forma, como elemento integrado dentro de la Administración Pública, adoptaremos como propios algunos de los principios que rigen su funcionamiento: eficiencia, jerarquía y justicia.

### LA UNIVERSIDAD

La Universidad Politécnica de Madrid, algo más de cuarenta años después de su nacimiento como la conocemos actualmente, cuenta con una comunidad universitaria formada por más de 45.000 personas: 40.000 estudiantes, 6.000 profesores e investigadores y 2.000 personas de administración y servicios.

Y es desde el Rectorado de la Universidad donde se gestiona y organiza, cada vez más, la actividad universitaria: acceso a la Universidad, matriculación, normativas, servicios en red, biblioteca, becas, cursos, concursos, prácticas externas, programas de intercambio,...

Hechos que nos permiten incidir en transmitir la idea de que gran parte de las decisiones que afectan directamente a la vida de los alumnos se toman en el Rectorado. Es importante saber que es aquí donde empieza la defensa directa de los intereses de los estudiantes.

"Es en el Rectorado donde se organiza y gestiona, cada vez más, la actividad universitaria" En la Delegación de Alumnos UPM lo sabemos desde hace tiempo, por eso junto con las Delegaciones de Centro hemos actuado con responsabilidad en los últimos años.

En 2010, el Claustro Universitario aprobó los nuevos Estatutos de la

Universidad Politécnica de Madrid. Fue una sesión de tres días de duración, en la cual los representantes de alumnos participamos activamente. Conseguimos defender nuestros intereses, e incluso conseguimos algunos avances en representación. Pero era la primera parte del trabajo, y su verdadero éxito dependía del desarrollo de una segunda fase: los reglamentos.

Además en este curso, ya entrados en 2012, se celebrarán las Elecciones a Rector de la Universidad, máxima autoridad académica y de gobierno de la Universidad, por lo que su elección reviste de importancia capital para el funcionamiento institucional de la Universidad.

#### **OBJETIVOS**

La Delegación de Alumnos UPM coordina y canaliza la representación estudiantil en el marco de la Universidad Politécnica de Madrid, en colaboración con las Delegaciones de Centro.

"Colaborar en la Delegación es trabajar por el presente y por el futuro. De ahí que este trabajo deba ser responsable y eficaz"



Por ello, nuestro trabajo se centra en el ámbito universitario, donde participamos en sus Órganos de Gobierno Colegiado y colaboramos con los Unipersonales.

El correcto y satisfactorio funcionamiento de los Servicios de la Universidad es fundamental para el buen desarrollo académico de los estudiantes. La Delegación de Alumnos UPM es un canal importante para trasladar incidencias sobre estos servicios.

Actualmente, algunos servicios que oferta la Universidad no cumplen lo que podríamos determinar como "mínimos de satisfacción".

El servicio de Automatrícula viene sufriendo en los plazos de matrícula importantes problemas técnicos que imposibilitan un uso normal del mismo, generando importantes perjuicios a cientos de estudiantes. Creemos entonces en la necesidad de exigir que se adopten las medidas técnicas y organizativas necesarias para que el sistema funcione de forma correcta durante todo el periodo de matrícula.



De forma similar, el servicio WIFI de la Universidad tampoco es satisfactorio para una parte de los alumnos. Dificultades para disponer de red en lugares públicos, de procedimientos de conexión a la misma o de permanencia de la actividad, producen este desencanto. La Delegación de Alumnos UPM está ya recogiendo las quejas de los estudiantes, con las cuales realizará un informe que recogerá las características de un servicio satisfactorio, con el fin de que el Vicerrectorado correspondiente realice las actuaciones convenientes para consequirlo.



"El control de la calidad académica nos permitirá llegar a la excelencia"

Javier Olmeda - Estudiante de Máster en ETSICCP Subdelegado de Alumnos UPM y miembro en Claustro

## ÓscarRionegro | LA UNIVERSIDAD

Otro de los servicios que oferta la Universidad y que necesita una revisión del mismo es el sistema de 'Aviso de Notas por SMS'. Cada día se reciben un mayor número de incidencias, que indican que este servicio no se utiliza. Entendemos que es un servicio práctico, pues además de ser beneficioso para los alumnos que lo desean, mejora de forma sensible la relación telemática entre la Universidad y el estudiante.

Adentrándonos en temas normativos, podemos indicar que ya está trabajando la Comisión Asesora del Claustro de Reglamentos, en cuya composición figuran tres representantes de alumnos. Es un trabajo largo, duro y que exige constancia, pero que haremos con rigor para poder seguir defendiendo nuestros intereses sin mayores dificultades. Estaremos atentos al trabajo de esta Comisión, de cuyos avances informaremos a la Junta de Delegados, y someteremos a su discusión cualquier cambio que afecte a nuestros derechos.

En cuanto a las elecciones a Rector, la Delegación de Alumnos UPM adoptará –como debe ser su actuación según nuestro criterio– una posición neutral con el único fin de coordinar y difundir con las Delegaciones de Centro, todo lo relacionado con las mismas.

Por una parte, la Delegación de Alumnos UPM en colaboración con las Delegaciones de Centro elaboraremos un documento que recogerá las peticiones de los estudiantes a los futuros candidatos a Rector. Este documento será aprobado por la Junta de Delegados, y presentado a los candidatos una vez sean oficiales sus candidaturas.

"En las Elecciones a Rector, la Delegación de Alumnos UPM adoptará una posición neutral con el único fin de coordinar y difundir" Realizaremos además un segundo trabajo, más intenso en tareas de comunicación y difusión. Debemos implicar a los alumnos en las elecciones a Rector, pues la falta de información o desconocimiento es un motivo más que fomenta la

abstención. Y en ocasiones, muchos de nosotros sabemos que no es nada sencillo llegar a tantos alumnos con un mensaje muy amplio y técnico. Por eso debemos facilitar a los estudiantes la captación, el interés y el entendimiento de lo que los candidatos proponen. Para ello crearemos un blog exclusivo para las elecciones que estará destinado únicamente a los estudiantes.

#### **PROPUESTAS**

- Crear la figura del Subdelegado de Reglamentos, quien supervisará las modificaciones normativas e informará de forma regular a las Delegaciones de Centro.
- Exigir que se adopten de forma urgente las medidas técnicas y organizativas necesarias para un correcto funcionamiento del sistema de Automatrícula.
- Poner en conocimiento del Rectorado las condiciones necesarias para un servicio WIFI satisfactorio, e instar a que se desarrollen las acciones técnicas necesarias para ello.
- Solicitar un análisis del servicio de SMS por parte del Rectorado, analizar los datos y proponer mejoras eficientes para un correcto servicio de los alumnos
- Informar periódicamente a la Junta de Delegados de los avances que se hayan realizado en materia de normativas y reglamentos orgánicos de la Universidad
- Elaborar un documento de peticiones de los alumnos para que sea objeto de análisis en los encuentros entre la Delegación de Alumnos y los candidatos a Rector
- Crear un Blog Digital específico para estudiantes, donde se recoja toda la información de interés de las elecciones a Rector

# ÓscarRionegro | LOS ASUNTOS ACADÉMICOS

# LOS ASUNTOS ACADÉMICOS

Los estudiantes eligen la Universidad Politécnica de Madrid como su centro de estudios por diferentes motivos: porque imparte la titulación deseada, por cercanía, por experiencias conocidas, por el prestigio, por la internacionalización, por los valores, por la investigación, los convenios con empresas, etc.

Pero con lo primero que se encuentra es con la planificación académica y la profesionalidad de los docentes. Y es en gran medida, lo que marca el paso de los alumnos por la Universidad.

El nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, en su capacidad de aprendizaje y adquisición de competencias. ¿Pero lo hace la Universidad cuando aplica su normativa académica? ¿Deja de tener la misma importancia la calidad docente?

La respuesta a estas preguntas puede variar según las experiencias propias o cercanas. Pero nosotros tenemos claro que debemos seguir defendiendo los intereses de los estudiantes en los aspectos académicos.

La presente rigidez que presentan las normativas actuales es una realidad que simboliza que en el momento que fueron desarrollarlas se tuvo presente a los

"La rigidez de las normativas actuales genera perjuicios a los estudiantes: dificultad para conseguir becas, aumento de la duración de los estudios,..." alumnos como un todo, y no como personas con sus propias peculiaridades. Esta rigidez nos está demostrando la dificultad tácita de resolución de las numerosas particularidades

que se producen entre los estudiantes por motivos académicos, de salud, personales, laborales,... En estos casos se presenta un claro conflicto entre las normativas de aplicación y los deseos y necesidades de los alumnos. Y cuyos resultados son claros: dificultad para la obtención de becas, aumento innecesario de la duración de los estudios, complicaciones para conseguir un nivel B2 a tiempo, etc.

Creemos firmemente que la profesionalidad del profesorado influye notablemente en la calidad de la enseñanza. Es sabido que un buen docente genera un clima adecuado para el aprendizaje, exhibe una orientación humanista, permite la participación activa y está actualizado. Aspectos que consideramos cada vez más importantes y necesarios en el nuevo escenario del Espacio Europeo de Educación Superior.

"La Delegación es un órgano de representación al servicio del estudiante, y es para mí un nuevo proyecto que afronto con gran ilusión"



# LOS ASUNTOS ACADÉMICOS | ÓscarRionegro

La Universidad, ha desarrollado mecanismos propios apoyándose en el modelo DOCENTIA, con el objeto de gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado, para favorecer su desarrollo y reconocimiento.

Por su parte, la Delegación de Alumnos UPM presentó e implantó en 2010 un modelo interno de evaluación del profesorado, similar al que venía realizándose ya en otras universidades. El Parte Informativo Sobre la Actividad Docente (PISADO).

#### **OBJETIVOS**

Cada vez en la UPM se toman un mayor número de decisiones en aspectos académicos, como la aprobación de la Normativa de Matriculación y la Normativa de Evaluación.

Por eso, consideramos que es importante crear una Mesa de Trabajo específica en materia académica en la cual puedan participar miembros de todos los Centros y que sea regida por el Subdelegado de Actividades Académicas. La creación de esta Comisión responde principalmente a dos objetivos: recoger las propuestas e inquietudes de todos los Centros, y concienciar de que los asuntos académicos deben resolverse de inicio en el Rectorado, implicando un mayor trabajo en este sentido de las Delegaciones de Centro.



Asimismo, de esta Comisión deberán surgir algunas de las propuestas para la difusión de normativas académicas, realización de informes, solicitudes para la adopción de medidas urgentes y necesarias para la resolución de conflictos, entre otras. Además de dar soporte a las Delegaciones de Centro en el cumplimiento de las normativas.



"La Delegación de Alumnos está por y para los estudiantes. Tú puedes unirte al cambio"

> **Ruth Torrijos** - Estudiante en EUITA Delegada de Centro y miembro del Claustro

# ÓscarRionegro | LOS ASUNTOS ACADÉMICOS

Además de continuar con PISADO, implementaremos nuevas medidas que le otorguen un mayor rigor y cuerpo, factores de los que estamos seguros facilitarán su reconocimiento dentro de la Universidad.

PISADO no debe ser sólo un procedimiento, en caso de queja, de búsqueda de soluciones. Si no que debe reconocer y recoger éstas, así como plasmar el procedimiento que se ha desarrollado y justificar su finalización. Debemos ser serios y estrictos, si queremos que el resto de la comunidad universitaria lo acabe reconociendo.

Con esa idea crearemos el 'Certificado PISADO', que buscará la formalidad en el procedimiento y el correcto conocimiento de su tramitación por parte de los responsables, reconociendo a las Delegaciones de Centro que reúnan las condiciones necesarias para implementarlo de forma altamente efectiva. Un trabajo que se realizará bajo la supervisión del Subdelegado de Calidad.

En cuanto a DOCENTIA, la Delegación de Alumnos promoverá, dentro de sus posibilidades, la tendencia hacia un modelo uniforme, objetivo y cuantificable que reduzca la subjetividad presente en las evaluaciones que en la actualidad no ejercemos directamente los estudiantes, para conseguir premiar de forma inequívoca la excelencia y diferenciándola claramente de la docencia mejorable; tal y como ya se hace en otras universidades españolas.

#### **PROPUESTAS**

- Mantener la figura del Subdelegado Académico, otorgándole la coordinación de la Mesa de Trabajo de Área Académica.
- Llevar un seguimiento de la implantación de los nuevos planes de estudio oficiales, con especial atención a los indicadores.
- Solicitar una mayor flexibilidad en la normativa de actual aplicación, facilitando un procedimiento para el análisis de situaciones especiales que requieran estudio.
- Implantar un Sello de Calidad PISADO para las Delegaciones de Alumnos de Centro, otorgando un mayor rigor y control al mismo.

"Colaborar en la Delegación es trabajar por el presente y por el futuro. De ahí que este trabajo deba ser responsable y eficaz"



# LOS ASUNTOS ACADÉMICOS | ÓscarRionegro

- Formar a los Delegados y Secretarios de Centro acerca de todo el procedimiento de gestión de PISADO, facilitando la obtención del Sello de Garantía.
- Realizar un curso de formación a los representantes de alumnos de Centro en materia de Calidad Académica.
- Promover el reconocimiento público del Personal Docente Investigador con mejores valoraciones en el sistema interno de evaluación PISADO
- Solicitar que aumenten los medios que la Universidad oferta para facilitar la obtención del nivel B2 en lengua inglesa, exigido en los títulos oficiales UPM.
- Demandar que los 'Complementos de Formación' que promueven los Centros, estén relacionados siempre con la temática y competencias de los estudios a los que dan acceso.
- Instar a que continúe la oferta de "Cursos de Adaptación a Grado", como compromiso de la Universidad a la fidelización y calidad académica de nuestros alumnos.
- Incrementar la participación de los Delegados de Centro en las reuniones de los Comités de Evaluación por Área, para poder hacer verdaderamente efectiva nuestra función de control.

## ÓscarRionegro | LAS RELACIONES EXTERNAS

### LAS RELACIONES EXTERNAS

Siempre hemos pensado en la Delegación de Alumnos UPM que nuestra prioridad son los debates internos, pues como dicen nuestros Estatutos, debemos participar en el marco de la Universidad.

Pero muchos hechos que acaban afectando a los estudiantes vienen desde instancias superiores, siempre es sabido que para defender plenamente los intereses de nuestros alumnos, nuestro trabajo también debía enfocarse en las relaciones con otros representantes estudiantiles y en la observación de normas y leyes fuera de nuestro campo de actuación.

Por eso la Delegación de Alumnos colabora y participa desde hace años a nivel nacional en la 'Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas' (CREUP), y desde este año a nivel regional en la 'Coordinadora de Representantes de Estudiantes Universitarios de la Comunidad de Madrid' (CREUCAM).



Además, con la aprobación del Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, la Delegación de Alumnos UPM —a través de la figura del Delegado de Alumnos— participa de forma muy activa en el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado (CEUNE).

Esto ha implicado que la representación estudiantil de la UPM fuera de

nuestra Universidad deje de ser simplemente una opción de interés para convertirse en una obligación de responsabilidad.

Por eso asumiremos las relaciones externas de forma activa y mantendremos un compromiso firme, adoptando un papel facilitador en la adopción de acuerdos e impulsado una mayor comunicación y coordinación entre las universidades, especialmente las politécnicas. Queremos ser influyentes.

Prestaremos especial atención a la financiación de las universidades y al Régimen Disciplinario de los Estudiantes (recogida en la Propuesta de 'Ley de Convivencia y Régimen Disciplinario Universitario').

#### **OBJETIVOS**

Debemos mantener la fuerte implicación que tenemos en nuestras relaciones, con el fin de defender de forma más directa nuestros intereses.

A través de CREUCAM, mantendremos reuniones periódicas con el Gobierno Regional. En las mismas, plantearemos todas nuestras inquietudes en relación a precios públicos, becas, financiación,...

En todos los temas, mantendremos la misma política que venimos realizando: defenderemos la igualdad de oportunidades y que las posibilidades personales físicas y económicas no supongan nunca una barrera en el acceso o continuación de los estudios universitarios oficiales, cuando se presenten rendimientos adecuados. En cuyo planteamiento, el rendimiento no sea sólo un agente penalizador, sino también motivante para posibles reducciones –mas allá de las que existen actualmente—.

Igualmente solicitaremos la regeneración del Consejo de Estudiantes Universitarios de la Comunidad de Madrid, desaparecido en diciembre 2010 con la Ley de Racionalización del Sector Público.

## ÓscarRionegro | LAS RELACIONES EXTERNAS

#### **PROPUESTAS**

- Impulsar la creación de un nuevo Consejo de Estudiantes Universitarios de la Comunidad de Madrid, como órgano directo de comunicación con el Gobierno Autonómico.
- Fortalecer la dinámica de trabajo en CREUCAM con la búsqueda de puntos en común entre las 6 universidades públicas madrileñas
- Defender la no subida de precios públicos, en todas las enseñanzas oficiales universitarias, por encima del IPC de referencia.
- Apoyar la plataforma web del CEUNE como medio de comunicación entre sus miembros para el intercambio de información.
- Promover la creación de un mecanismo paralelo, que acoja a todos los representantes de estudiantes del CEUNE, que fortalezca el debate previo.
- Impulsar que el régimen de convivencia y disciplina académica afecte homogéneamente a todos los miembros de la misma.
- Rechazar que la no asistencia y/o participación en los Órganos de Gobierno pueda ser castigada de ninguna forma, ni económica ni académica.
- Mantener la posición de fortaleza en el CEUNE, participando en las Comisiones Mixtas, con una fuerte implicación en la Comisión de Rama.

# La Delegación de Alumnos

En una universidad en cambio, el trabajo, la organización y la gestión de la Delegación de Alumnos UPM son un poderoso factor para una correcta defensa de los intereses de los alumnos. Por lo que deben ser el eje vertebral de nuestro funcionamiento.

Representar a más de 40.000 estudiantes y coordinar a 22 Delegaciones de Centro implica asumir retos que pueden comprometer a los estudiantes presentes y futuros, así como a sus Delegaciones. La Delegación de Alumnos debe tener siempre presente este compromiso, debiendo tomar como propios los hábitos permanentes de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

Consideramos que la buena representación estudiantil pasa por una ágil adaptación al cambio, una transformación que ponga en valor nuestras capacidades, que movilice nuestros recursos y que implique a los estudiantes. Adaptarse significa orientar el esfuerzo previo a los objetivos deseados, demostrando que el trabajo ya realizado ha sido realmente útil. Este importante proyecto de adaptación sólo puede ser llevado a cabo de forma satisfactoria con un liderazgo basado en la experiencia y un trabajo sustentado por la ilusión.

Por ello, este esfuerzo por la adaptación tendrá resultados en diversos aspectos de la organización y la gestión ejercida por la Delegación de Alumnos.

La coordinación con todas las Delegaciones de Centro es cada año un pilar más fundamental en el desarrollo de nuestras funciones. La propia experiencia nos indica que la representación estudiantil, y por extensión las actividades que las Delegaciones de Alumnos de Centro realizan, son de carácter fluctuante. Conocer lo que ocurre en cada una de ellas, analizarlo y adoptar las medidas personalizadas que se consideren convenientes es un requisito primordial para trabajar de forma eficiente.

Es sabido que una de las claves que determinan la eficiencia en una organización es la minimización de pérdidas por el desconocimiento o la repetición de trabajos. Hechos que se suelen presentar cuando existe una falta de comunicación, tanto interna como externa.

La comunicación interna es un punto importante de motivación y trabajo en equipo. Se deben establecer los canales adecuados de comunicación, donde se encuentre la información necesaria para que las Delegaciones de Centro



"La Delegación UPM y nuestra Universidad es trabajo de todos nosotros. ¡Participa!"

**Emilio Fernández** - Estudiante en EUITT Delegado de Centro (2010-11) y Secretario de Sectorial

# ÓscarRionegro | LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS

desempeñen sus funciones de la mejor manera posible con la menor carga de trabajo.

La comunicación externa representa en la mayoría de los casos el elemento de unión entre los alumnos de la Universidad y la Delegación de Alumnos UPM. Son el reflejo del trabajo realizado y deben tener su tratamiento. Generar una comunicación clara, directa y de interés deben ser las características que definan esta política.



Avanzar en la implantación de una verdadera relación –comunicación– electrónica con los alumnos, que posibilite ofrecer un mejor servicio con mayores ocasiones de participación y menor coste, es sin lugar a dudas un canal de nuevas oportunidades que no debemos desaprovechar.

Igualmente, también tenemos presente que los representantes de estudiantes son los recursos más valiosos de cualquier Delegación de Alumnos. Se debe reconocer con firmeza su figura, apoyándola y formándola. Es una forma más de motivar, y además no cabe ninguna duda decir que un buen representante de alumnos con altas capacidades de trabajo y comunicación e implicado, tiene como resultado una Delegación de Alumnos fuerte.

"Un ingeniero no es aquel que logra un título, un ingeniero es aquel capaz de cambiar el presente para mejorar el futuro"



# LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS | ÓscarRionegro

Por ello debemos impulsar ligeros cambios en la perspectiva, otorgando un mayor valor a los representantes de estudiantes, como eje vehicular y articular en el conjunto de los servicios y procedimientos que afectan a todos los alumnos.

Así mismo, en la administración de los recursos públicos la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad han de ser los principios rectores de todas las actuaciones. Es necesario crear un nuevo modelo económico que sea justo y eficaz. Y que, dentro de la lógica y las posibilidades, los recursos económicos no sean un impedimento para una correcta defensa o servicio a los alumnos.

#### **OBJETIVOS**

Conocer el punto de partida de la Delegación de Alumnos UPM con los elementos de información más aproximados a la realidad, es una necesidad si queremos desarrollar un trabajo eficiente. Para ello se realizará un estudio de la situación de cada una de las Delegaciones de Centro, que nos permitirá conocer la actividad de casa una de ellas. Se tomarán como datos los niveles de participación de estudiantes en los Órganos Colegiados, los servicios que realizan, la capacidad de trabajo atendiendo al número de Órganos Unipersonales, el número de becarios, la gestión de la comunicación y redes sociales que realizan, etc.

Con estos datos, y dentro de las posibilidades de la Delegación de Alumnos UPM, se podrán realizar Planes de Actuación específicos según los grupos de actividad. Estos Planes, que serán consensuados y propuestos previamente por

personas experimentadas en representación estudiantil, definirán un paquete de acciones a llevar a cabo para mejorar la actividad de las mismas. Estas acciones podrán consistir en recomendaciones, así como ayudas puntuales con recursos humanos y/o económicos.

"Elaboraremos una serie de 'Notas Técnicas', que recogerán recomendaciones para el correcto desarrollo de las funciones de las Delegaciones de Centro"

Dentro de estas sugerencias, y de carácter general, la Delegación de Alumnos UPM elaborará atendiendo a las necesidades que se presenten, una serie de 'Notas Técnicas' que recogerán recomendaciones para un correcto trabajo de las Delegaciones de Centro, principalmente en el cumplimiento de las diferentes normativas que afecten al normal desarrollo de su actividad.



"La Delegación de Alumnos debe ser la voz enérgica que no debe silenciarse"

**Rocío Santos** - Estudiante en EUAT Secretaria de Delegación de Centro (2009-11)

# ÓscarRionegro | LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Mejorar la comunicación interna y externa, es un objetivo indudable. Para ello, crearemos una 'Oficina de Prensa y Comunicación' formada por dos becarios de colaboración, cuyas funciones irán destinadas principalmente en dos vertientes: por un lado proveer de información de interés para los alumnos a las Delegaciones de Centro facilitando su trabajo de comunicación, y por el otro crear un canal constante y duradero de comunicación entre éstas y la Delegación de Alumnos UPM.

Esta misma Oficina, buscará llegar al alumno de la Universidad a través de diversos canales. Una labor que será totalmente necesaria si deseamos que nuestros estudiantes conozcan qué es y en qué les puede ayudar la Delegación de Alumnos UPM. Con este fin se realizarán campañas publicitarias y de concienciación, que serán estudiadas y diseñadas, que basarán su efectividad en el envío de ideas y mensajes claro y de interés.

A través del nuevo portal web de la Delegación de Alumnos UPM, que se encuentra en fase final de desarrollo, ofreceremos un servicio que consideramos importante en esa comunicación directa con los alumnos: la e-Delegación. Un portal

a través del cual, los alumnos podrán realizar gestiones telemáticas. Para este curso trabajaremos en un inicio con el objetivo de ofertar posibilidades, tres colaboración o no con la Sede Electrónica UPM: recogida de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias, cumplimentación del PISADO y presentación de candidaturas.

Fomentar la participación estudiantil es un deber que debemos realizar. De su buen cumplimiento dependerá el éxito de todo nuestro trabajo



"Por que la Universidad la formamos todos, todos tenemos que poner nuestro grano de arena"

**Alejandro Gallego** - Estudiante en EUITOP Tesorero en Delegación de Centro y miembro del Claustro



# LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS | ÓscarRionegro

en un futuro próximo. Para acometer este fin, creemos que es necesario motivar; y para conseguirlo, debemos formar e informar.

Formar a los actuales representantes en conocimientos y habilidades. Conocer un hecho y saber exponerlo es una parte muy importante de la representación estudiantil.

Por ello consideramos que la realización de Jornadas de Formación, como se han venido desarrollando en los últimos años, son un buen sistema para compartir experiencias e inquietudes, así como para instruir en política universitaria.

"El Gabinete de Comunicación realizará 'Notas de Prensa' de interés general, para que las Delegaciones de Centro puedan incluirlas en sus publicaciones"

Debemos también potenciar las habilidades de los representantes. Con este objetivo, vamos a facilitar que los máximos representantes de estudiantes de la Universidad y Centros reciban cursos de formación en habilidades comunicativas y/o negociación, a través de subvenciones totales o parciales.

Todo esto no será un trabajo sencillo, y sus buenos resultados dependerán del compromiso de todos. La Delegación de Alumnos UPM, como elemento coordinador y facilitador, resolverá las situaciones y trabajará desde el principio en la búsqueda de las mejores soluciones para todos.





"Para una correcta defensa de nuestros intereses debemos tener voz en todas partes"

**Luis Miguel Sanz** - Estudiante en ETSAM Delegado de Centro y miembro del Claustro

# ÓscarRionegro | LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS

#### **PROPUESTAS**

- Crear la figura del Subdelegado de Coordinación, quien mantendrá un contacto regular con todas las Delegaciones de Centro.
- Presentar un nuevo Modelo de Reparto Económico que sea más ágil, justo y eficiente, otorgando una mayor importancia a las bonificaciones.
- Establecer mejoras en la Normativa Económica que fomenten la transparencia, la eficacia y la flexibilidad, dentro de la rigurosidad que exige la gestión de los recursos públicos.
- Continuar impulsando la Mesa de Delegados como elemento de debate y consenso previo a las Juntas de Delegados y Representantes.
- Realizar 'Notas Técnicas' de carácter informativo relativo al correcto funcionamiento de las Delegaciones de Centro.
- Establecer un Boletín Interno de información acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo de Gobierno y Consejo Social.
- Crear una 'Oficina de Prensa y Comunicación' que de soporte a las Delegaciones de Centro y que gestione y promueva las comunicaciones externas.
- Impulsar un Newsletter Interno que recoja las principales noticias relacionadas con la educación y la representación estudiantil que pueda ser de interés.
- Fomentar la participación de los alumnos en su representación, haciéndoles conscientes de las necesidades de actuar.
- Mantener las "Jornadas de Iniciación" para Delegados y Subdelegados de Grupo.

# LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS | ÓscarRionegro

- Promover "Jornadas de Formación" para los miembros de la Junta de Representantes y órganos de las Delegaciones de Centro.
- Lanzar la "Mochila del Delegado de Centro", con toda la información necesaria relativa a las tareas a desarrollar por un Delegado de Centro.
- Facilitar la unión entre Delegaciones de Centro, justificadas por carácter organizativo, reconociendo sus derechos y manteniéndolos durante su vigencia teórica.
- Fomentar la adquisición de competencias y habilidades personales y profesionales de los miembros de la Junta de Delegados, facilitando el acceso a cursos formativos.
- Modificar el Reglamento de Régimen Interno, resolviendo los conflictos que actualmente presenta y facilitando su comprensión y cumplimiento.
- Reconocer públicamente las buenas prácticas en representación estudiantil, difundiendo las actividades que se han desarrollado en este aspecto.
- Elaborar un Informe inicial que recoja las características y elementos objetivos de interés de cada una de las Delegaciones de Centro.
- Lanzar una campaña de nueva imagen institucional y redes sociales, con el lema "Te escuchamos".
- Crear un soporte jurídico permanente, a través de recursos propios o externos, que resuelvan las inquietudes de los









#### **DELEGACIÓN DE ALUMNOS**

Rectorado UPM. Edificio A. Planta -1 C/ Ramiro de Maeztu, 7. 28040 MADRID Tels.: 91 336 60 11 / 60 12 E-mail: da@upm.es